

COMPAÑÍA RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia Jima, siendo las 14H00 del día 28 de Marzo del 2017, previa convocatoria en la prensa, se da inicio a la asamblea general de la COMPAÑÍA RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A., que se realizara en la sede de la Compañía ubicada en la avenida Ramón Zhunio s/n y Amazonas de la Parroquia Jima.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2016.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2016.
4. Elección de Presidente.
5. Elección de Gerente.
6. Elección de Comisario
7. Destino de Resultados del año 2016.

DESARROLLO

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.-** El Gerente General da a conocer las actividades cumplidas en el presente periodo y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.
- 2. Conocimiento y Resolución del informe de comisario correspondiente al año 2016.-** El Comisario expone que revisados los estados financieros y Balance General presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, estos han sido llevados se acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la suspensión respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser contestadas los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y aprueban los mismos.

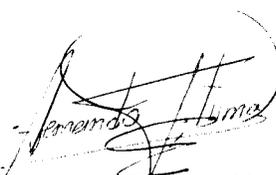
4. Elección de la nueva Directiva periodo 2017.- Leídos los reglamentos necesarios para la elección de la directiva y sus respectivas funciones, se procede a realizar las elecciones cuyos resultados son los siguientes:

Gerente
Presidente
Secretario
Vocales Principales
Vocales Suplentes

5. Destino de Resultados del año 2016.- Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2016 queden reflejados en Balances.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 17h00.


.....
GERENTE


.....
SECRETARIO